Jueves 1° de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época — Núm. 5,031

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 96, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 60 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 60 " "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

borar la opinion en uno ó en otro sentido. Pero los funcionarios son ruedas de los Poderes públicos que contribuyen á que estos ejerzan la mision que les está confiada; y si apareciesen públicamente haciendo propaganda contra la constitucion de estos Poderes, perderian el prestigio como agentes de los mismos, y en vez de facilitar su ordenado movimiento, serian rémoras que opondrian á él fuerte resistencia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose del mismo tema en que versaba nuestro editorial del *Boletin* de ayer, dice que parece que á consecuencia del deseo que los españoles del Durazno, manifestaban de asociarse al movimiento general que ha producido la desaparicion de Sanchez Caballero, se reunieron con objeto de elevar pacíficamente una exposicion á la Legacion de España, como lo han hecho y lo continúan haciendo, todos nuestros compatriotas.

El señor Jefe Político del Durazno, parece que se ha opuesto á ello y se ha llegado despues de diversas vicisitudes á arrancar la exposicion de las manos del que recorria las casas recogiendo firmas y por último cuando una nueva exposicion estaba en poder de un señor Sarracina, éste ha recibido dos tiros de revólver y á estas horas habrá espirado.

Que deseoso de obtener datos sobre el particular, se ha acercado á la Legacion de España y ha sabido que el Sr. Representante de España, á consecuencia de la relacion del hecho que se le hizo anoche á las 10, ha celebrado una conferencia á las 11 de la mañana con el señor General Santos, el cual ha telegrafiado en el acto, delante del Sr. Llorente, al Jefe Político, pidiéndole detalles y ha ofrecido hacérselos conocer oportunamente.

El colega espera tambien detalles que se le han ofrecido y cuyo envio desde ya agradece, mas esto no satisface su legítima y natural impaciencia, y en este concepto telegrafió al Durazno pidiendo noticias completas del suceso que se anuncia.

Si él se confirma, condenará sin temores ni miedos el nuevo y mas escandaloso atentado, y pedirá con la firmeza del que pide una cosa justa, el cumplimiento estricto de la Ley y el castigo severo de los criminales.

Si despues de probado el hecho (agrega) no se castiga á los que han cometido tan negro crímen, tendrá razones para presumir que su vida no halla en las autoridades la defensa necesaria y que ya solo puede garantirla su propio y particular esfuerzo.

—

Es de suma importancia (dice) y podrá contribuir en gran manera á desenredar la embrollada cuestion de Sanchez Caballero, la resolucion tomada por algunos españoles de Tacuarembó, de salir en busca del cadáver de la víctima infeliz, guiados por las declaraciones de la mujer de uno de los presuntos autores del siniestro drama.

Parece tambien que esas declaraciones confirman cuanto le habian dicho al colega de palabra y por escrito, varios amigos y compatriotas de Tacuarembó, respecto á que el desgraciado Caballero fué martirizado y muerto, dentro de su mismo calabozo, y sacado del pueblo despues para ser enterrado á pocas cuadras de distancia.

«Desde el primer dia del trágico suceso, se sabia que Sanchez Caballero fué sacado, muerto ó espirante, á hora intempestiva y atado sobre un caballo, de la cárcel y del pueblo de Tacuarembó: personas que lo vieron salir, le han asegurado que entre la comitiva de sus verdugos iba un moreno, *asistente* de un alto personage, cargado con una pala y un azadon, instrumentos muy á propósito para abrir sepulturas: y que el improvisado sepulturero volvió á entrar al pueblo á las dos ó tres horas de haber salido la fúnebre comitiva, con sus herramientas que habian servido probablemente para borrar las huellas del crímen.

Quiera Dios, termina diciendo, que sean exactas las revelaciones de la mujer referida, y que la comision de españoles que ha salido en busca del cadáver, cosa que debia haber hecho la justicia, consiga dar con el cuerpo del delito, y veamos por fin un poco de luz en el tenebroso atentado cometido contra un ciudadano español.

—

Defiende el paso dado por el Ministro español en una carta dirigida al General Santos en la que le insinúa la conveniencia que habria en que se eliminase á D. Manuel Suarez complicado en el drama de San Fructuoso de la lista de candidatos para diputados, por estar de acuerdo con su Legacion y aun alabarlo como lógico, natural y previsor.

Los pasos de nuestro representante en el ejercicio de sus funciones (dice) no tienen, ni hay conveniencia en que tengan siempre un carácter público y al dar el paso, que ha merecido la crítica de algunos y las alabanzas de los mas ha procedido con acierto, pues que era natural presumir que la influencia del General Santos cerca del comité colorado podria haber impedido la eleccion de D. Manuel Suarez.

Si mañana resultase que hay necesidad de procesar á este señor, entonces se tocarian las dificultades que el Sr. Llorente ha querido suprimir en su principio por creerlo mas conveniente y no expuesto á promover incidentes siempre perjudiciales.

—

Llama la atencion de la autoridad sobre las monedas falsas de cuño nacional que circulan y desearíamos que comprendiendo la gravedad del caso recomendara el mayor celo á sus agentes, á fin de descubrir el orígen de la falsificacion y castigar severamente á los monederos falsos, ó á las *casas introductoras* de tan averiguada mercancía.

La Tribuna Popular

Trata de *la educacion de la mujer*, tema que considera importante pues envuelve grandes intereses sociales.

El Ferro-carril

Felicita á E. José C. Bustamante y al Dr. don Bonifacio Martinez por haber sido electos Diputados, prometiéndose de sus nobles sentimientos y clara inteligencia que complirán su deber en honra propia y de la Patria.

—

Aplaude los esfuerzos de la sociedad *Liga Industrial*, tendentes á que nuestro pais figure honrosamente en la próxima Exposicion Continental de Buenos Aires.

El Telégrafo Marítimo

Pasa en revista para sus lectores del exterior los asuntos políticos y económicos mas importantes de la quincena transcurrida.

Hélos aquí á guisa de sumario:

Impresiones fuertes que el pueblo resiste muy naturalmente, debido á su temperamento y otras yerbas.—Peripecias del ex-Fiscal de Hacienda Dr. Costa, cuya destitucion consideran unos ilegal y que para otros es legítima con el ítem de merecimiento de horca.—La *pacífica* eleccion de Legisladores practicada el domingo. —La evaporizacion de Sanchez Caballero de entre manos de la policía y el presunto inventor del experimento *químico político*, entre los electos para la representacion nacional.—Las Cámaras que ya en su ocaso no han terminado sin embargo las leyes de impuestos á regir en el año entrante.—El déficit en el presupuesto general de gastos que todavía se elabora—y para completar el cuadro una solicitud que acaba de presentarse al Cuerpo Legislativo en demanda de ampliacion de plazo para la inscripcion de créditos atrasados, tal vez de todo pelo, á fin de convertirlos en deuda amortizable, cosa que por el momento ha hecho declinar el precio de dichos títulos.—Clausura de la revista con un suceso fausto, aunque no del todo: la inauguracion de la nueva línea de vapores que saliendo de Barcelona ha enviado ya uno al Plata, pero arrendado y con bandera y tripulacion inglesa, circunstancia que agregada á otras tambien de detalle, ha disgustado un tanto al comercio español de ambos orillas, á cuyos miembros pide el colega suspendan su juicio hasta mas adelante en mérito á la benevolencia con que deben acogerse los primeros ensayos de empresas semejantes.

La Opinion Nacional

No apareció ayer en esta imprenta á la hora de cerrar la revista.

Correspondencia de Londres

(Traducido del Jornal do Commercio para El Siglo)

18 de Octubre de 1881.

SUMARIO—Prision del Sr. Parnell—Desórden en Irlanda—Represion enérgica—Biografía de Parnell—Protestas de los irlandeses—Discurso del Sr. Gladstone—Política económica—Mercado monetario—El café—El azúcar—Negociaciones del tratado de comercio con Francia—Sistema fiscal-inglés—En las aduanas hasta los ratones engordan—Gas de San Pablo—Via férrea de Recife y San Francisco—Via ferrea de San Pablo—Via ferrea Great Western of Brasil—London Platino Brazilian Telegraph—Via férrea de Minas y Rio—New London y Brazilian Bank—Emision de obligaciones para la via férrea central de Bahia—El vapor *Great Eastern* en remate—Huracan—Luz eléctrica—El canal de Panamá—Nueva obra de Darwin—La reina en el teatro—W. H. Clark—Post-scriptum.

(Conclusion)

Mañana se rematará en la Bolsa de Londres, en subasta pública, el famoso vapor *Great Eastern*, ese leviathan del mar, movido con ruedas y hélice que no tiene nada menos de 700 piés ingleses de largo y 80 de ancho. El *Great Eastern* fué construido para navegar entre Inglaterra y los Estados Unidos, pero nunca llegó á tener el número de pasajeros suficiente ni la cantidad de flete necesaria para cubrir los gastos. Necesitaba 800 pasajeros de primera clase, 2000 de segunda y 1200 de tercera. La máquina es de 3000 caballos y le da una velocidad de quince millas por hora; su capacidad es de 23,000 toneladas y necesita una tripulacion de 400 hombres para la maniobra. En tiempo de guerra puede transportar de una vez un ejército de 10,000 hombres.

A pesar de la perfeccion de su construccion, el *Great Eastern* nunca fué feliz. Debe haber residuo en la clavija maestra. Tuvo mala estrella desde que lo botaron al agua pues dió un trabajo loco, el cual duró tres meses, de 3 de Noviembre de 1857 á 31 de Enero de 1858. La primera vez que zarpó del ancladero de Deptford el 7 de Setiembre de 1859, reventó una caldera que mató diez marineros é hirió otros muchos. Arreglada esta y en el momento de largar de Southampton, cayó al mar el comandante Harrisson, uno de los oficiales mas capaces de la compañía Cunard, y se anogó. En fin, de vuelta de cada viaje, el *Great Eastern* caia en manos de los ujieres, y los infelices accionistas tenian que dar mas dinero para rescatarlo. Al fin se han cansado y hoy abandonan el buque á su triste suerte. Es lástima. El *Great Eastern* tiene inmensas cualidades; sus balances son tan lentos (porque descansa sobre tres ondas) que casi no se sienten y no hay mareo á bordo. Cuál es la suerte que esperará ahora á una de las concepciones mas maravillosas del genio marítimo?

El 14 del corriente hubo en Europa un huracan de excesiva violencia que duró mas de 24 horas y causó en Inglaterra grandes estragos, casas caidas, techos levantados, árboles arrancados, lluvia de chimeneas y tejas en las calles de Lóndres ocasionaron muertos y heridos. En las costas de la Gran Bretaña hubo 130 naufragios que causaron un perjuicio calculado en cerca de 8 millones de libras esterlinas. El número de víctimas se calcula en 138.

Cayeron muchos postes telegráficos y por espacio de 24 horas quedamos sin telegramas de las provincias y del continente; con gran privacion de todos y consternacion de la bolsa. Un hecho digno de notarse es que el último huracan que asoló nuestras costas ocurrió precisamente á mediados de Octubre del año pasado.

La luz eléctrica va haciendo inmensos progresos en Inglaterra. Las principales estaciones de las vias férreas esperimentan este ó aquel sistema. El salon de lectura del British Museum recibe la luz de las lámparas Siemens. Un nuevo teatro que se acaba de abrir en Lóndres está iluminado por la electricidad con buen éxito hasta ahora; pero está el gas en reserva para remediar alguna extincion posible, en vista de que por ahora son meros ensayos. Algunos convoyes rápidos de Brighton, compuestos esclusivamente de carros Pulman, gozan tambien de la luz del futuro. Ah! si ella pudiese llegar á penetrar las densas nieblas de Londres que nos dejan á veces en completa oscuridad, entonaríamos todos con alegría el famoso *Che invenzione* de *Figaro*.

Por la primera vez despues de la muerte del príncipe Alberto, ocurrida en Diciembre de 1861, se dignó la reina Victoria asistir á una representacion teatral, dada por el príncipe y la princesa de Gales en Abergeldie (Escocia). Los espectadores no pasaron de 200. El hecho causó verdadera sensacion, no hay teatro en Lóndres que no abrigue la lisonjera esperanza de tener que aprontar un palco real.

El 14 falleció el Rev. James Brown, obispo católico de Shrewsburg. El finado ocupó aquella sede episcopal durante mas de un cuarto de siglo.

S. A. el conde d'Eu estuvo en Lóndres con su padre, el duque de Nemours, alojados ambos en el Hotel Pulteney.

El 15, el Sr. Lamar presentó al senado de Washington una mocion, preguntando al gobierno cuales eran las medidas que estaba dispuesto á tomar á fin de protejer los derechos y los intereses de los Estados Unidos norte-americanos en la cuestion del canal de Panamá.

El sabio Darwin acaba de publicar un nuevo libro bajo el título de *The Formation of vegetable Mould, through the Action of Worms*. Cárlos Darwin entró ya en el septuagésimo tercero año de edad, y parece que despues de una existencia tan laboriosa, podia descansar. Con todo este es el segundo volúmen que publica en estos doce meses, y por la gracia literaria y las profundas observaciones que contiene, es este un libro digno de la reputacion de su autor.

El periódico *Brazil & River Plate Mail* publica el siguiente tributo de homenaje á la memoria del sentido Clarck: «Es con sincero pesar que tenemos que anunciar la muerte del Sr. W. H. Clarck, corresponsal del *Jornal do Commercio* en Lóndres y en otro tiempo frecuente colaborador de nuestro diario. El Sr. Clarck escritor era de gran habilidad, y nadie en Europa conocia mejor los asuntos del Brasil á cuyo estudio aplicaba todas las fuerzas de una inteligencia fina, penetrante y profunda. «Por mas de veinte años, dice el *Bresil*, que se publica en Paris, fueron sus correspondencias consultadas por todos los hombres políticos y financistas de nuestro pais que encontraban en él un guia seguro y esclarecido. Por la exactitud y abundancia de sus informes, así como por la sagacidad de sus apreciaciones, habia adquirido un puesto eminente en la prensa de nuestro pais. «Contaba muchos amigos y no debia tener enemigos. Deja recuerdos generales.»

P. S.—6 de la tarde. El Sr. Gladstone está en cama Es un fuerte constipado que no inspira temor.

Van mas tropas para Irlanda. El Sr. Forster desenvuelve mucha energía.

En Riga hubo un gran incendio que devoró veinte casas.

Quebró en San Petersburgo el afamado banquero Wulfins.

La bolsa presentó hoy alguna flojedad. Se teme aumento en la tasa del descuento. Los empréstitos brasileros bajaron de ½ á 1%.

Correspondencia de Paris

Octubre 21 de 1881.

SUMARIO—Calma en el interior.—Las hipótesis de la prensa.—Diputados en Tunez.—Apreciaciones de uno de ellos—Bruselas.—La plaza de comercio de Paris.—El casamiento de la hija del Presidente de la República.

Cuando hay falta de noticias políticas en el interior, los redactores de los 65 diarios cuotidianos que ven la luz en Paris, entran á profetizar.

Así es que, en este momento, ya describen los trámites de la primera interpelacion y las consecuencias que puede tener. La interpelacion tendrá por objeto los acontecimientos de la Tunisia y el modo como son dirigidas las operaciones militares. La mayoría, sin embargo, hesitará en retirar su confianza á los ministros, mayormente si fuesen éstos atacados por los intransigentes y ultra-radicales. Colocada entre la espada y la pared, entre los intransigentes y el ministerio, la mayoría dará un voto de confianza al gabinete. Pero, como la discusion haiga demostrado la incapacidad del general Farre, se retirará el ministro de la guerra. El actual ministerio será reorganizado y el Sr. Gambetta no será ministro.

Y ahí está, como dice el médico de la comedia de Moliere, porqué su hija es muda.

Como no sé lo que pasará, me abstengo de comentarios, y cito apenas estas predicciones como muestra de la incertidumbre de la actual situacion.

Varios diputados que son redactores de diarios republicanos, fueron para la Tunisia de donde empiezan á mandar minuciosas correspondencias. Uno de ellos es el Sr. Amédée Le Faure, diputado gambetista y redactor del *Telégrafo*. Es escritor muy competente en cuestiones militares. Trató tales asuntos por muchos años en el diario del finado Girardin, y despues que es diputado fué relator del presupuesto del ministerio de la guerra.

En sus cartas publicadas ayer noche dice que la fuerza total francesa que va á marchar contra Keriwan se compone de 36 batallones, cerca de 18 á 20 mil hombres y agrega:

«Ya se puede asegurar, que salvo incidentes imprevistos, estaremos á las puertas de Kerwan el 30 de Octubre; pero es este un cálculo que no tiene bases exacta, pues que debe llevarse en cuenta hechos imprevistos, dentro de 4 dias habrá comenzado la espedicion tan esperada. Pero entonces será preciso ocuparnos con el Norte de Túnez. Y nadie debe disimular que la cuestion es grave.

«El general Farry quedará con muy pocas tropas. En Túnez tenemos tres batallones contando los destacamentos de las fortalezas. Es un efectivo tan manifiestamente insuficiente, que se hace imposible disminuirlo un solo hombre. No sabemos cuáles son los proyectos de los árabes, pero suceda lo que sucediere, aunque trabásemos batalla á 5 kilómetros de esta plaza, seria imposible retirar un solo soldado.

En Testour tenemos tres batallones con el general Saint-Jean. Pero esas tropas, hasta apoyadas por las de Alí-bey, tienen mucho trabajo en resistir. En

AVISOS OFICIALES

Seccion Judicial de la villa del Cerro

Debiendo practicarse el domingo 4 de Diciembre la eleccion de los ciudadanos que han de componer la Junta E. Administrativa, se invita á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta Seccion, para que concurran á depositar su voto al local de la capilla del Cerro donde estará instalada la mesa Receptora.

Noviembre 23 de 1881.

Angel Fernandez, presidente.

n26.8

3.ª Seccion

Debiendo practicarse el domingo 4 de Diciembre la eleccion de los ciudadanos que han de componer la Junta E. Administrativa, se invita á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de esta Seccion para que concurran á depositar su voto al local de la Universidad Mayor de la República, donde estará instalada la Comision receptora.

Montevideo, Noviembre 23 de 1881.

n24 8 *El Presidente.*

AVISOS

Angel Floro Costa Avisa á sus relaciones y al público que ha abierto su estudio de abogado provisoriamente y mientras no lo traslada al centro, en la misma casa que habita calle 18 de Julio, n. 311. n29.3

Angel J. Moratorio ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Florida número 184. n20-1mes.

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido por menor situado en la calle de Vazquez, n. 84 y 86, esquina á la del Uruguay, á los Sres. Buffoni y Ciattei; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias á contar desde el dia de la fecha, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—*Francisco Baffico.* d26.5

Al comercio Los que suscriben participan haber comprado el almacen de comestibles y bebidas al por menor situado en la calle de Vazquez núm. 84 y 86, esquina á la del Uruguay al Sr. D. Francisco Baffico; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de 5 dias á contar desde la fecha, pues vencido ese plazo los que suscriben no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—*Buffoni y Ciattei.* n26.5

Al público y al comercio Participo que se [illegible]

COMPAÑIA DE

AGUAS CORRIENTES

(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ½ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro	$ 0.45 cts.
Id. id. de ¾ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔ .	»	» 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada		» 2.30 »
Llave maestra de ½ ó ⅜ de pulgada		» 0.60 »
Id. de servicio de ½ ó ⅜ de pulgada sin rosca .		» 0.80 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca		» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

d1.º2m.dp½

Cigarros Habanos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor **cigarro habano** así como los superiores cigarrillos.

TÉ Y CAFÉ

En dicho **Bazar** se encuentra el mejor **té Souchong y Congo**, y los superiores **vinos de Oporto y Jerez.**

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

NOTA—Los apreciadores de cigarrillos deben probarlos, seguros que no encontrarán clase alguna tan buena. Son hechos con la **mejor hebra de la Habana.**

14.3ªpáj

Banco Villaamil y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid os dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm: 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ÁNTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

El Gerente.

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se ha mudado á la misma calle, Buenos Aires, n. 155 y 157, y Misiones n. 244.

n11.1 mes

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gerostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berclit, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

EL SIGLO ILUSTRADO

LIBRERIA Y CASA DE PUBLICACIONES

DE

ANDRÉS RIUS

157—SORIANO—157

Se hallan en venta las siguientes obras últimamente recibidas:

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos.

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

Saldrá el 4 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guirand

Saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

[illegible]

Società G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Saldrá el 8 de Diciembre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

[illegible]

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

BRITANNIA

[illegible]

GALICIA

[illegible]

CORDILLERA

[illegible]

ACONCAGUA

[illegible]

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

[illegible]

PORTEÑA

[illegible]

VILLE DE ROSARIO

[illegible]

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

[illegible]

51—AGENCIA, ZAVALA—51

SECCION JUDICIAL

Despachos

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

... Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—30

Juez de turno termina el 8 de Diciembre

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 30

[illegible]

N. Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Agustin Sanchez, se encuentra depositado en la Oficina de este Juzgado, á disposicion de los acreedores, por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n.25-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y en los autos seguidos por D. José B. Fernandez con D. Andrés Rius, se hace saber á las personas que adeuden suscriciones al referido Fernandez por obras repartidas mientras fué dependiente de la casa del Sr. Rius, que deben poner las cuotas adeudadas á disposicion de este Juzgado, absteniéndose de hacer pago alguno al Sr. Fernandez.—*Juan B. Albistur*, actuario. n.26.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Scaglia hno. para la reunion con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el 1.° del entrante mes de Diciembre á la una de la tarde—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n.26-5.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso Ferrari, deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Felipe Peyramale, dentro del término de 30 dias.—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n.26-1 mes.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. R. R. Pealer y C.ª, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Compañía Pastoril A. é Industrial. Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano público y de Comercio. n.26.1m.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Giovanetti, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones núm. 201, el dia primero de Diciembre á las doce, con el objeto de proceder á nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 24 de 1881.—*Juan B. Albistur*, escribano público. n25.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el concurso Puerto y Acosta contra D. Sebastian Campiño, hago saber: Que por auto de fecha 8 del corriente mes, se ha declarado rebelde al ejecutado. De conformidad con el art. 841 del Código de P. Civil, hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n24.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber que habiendo sido declarados en quiebra los señores Scaglia hnos. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que los efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo, Noviembre 22 de 1881,—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n23.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Herrera y Obes, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Vidal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 12 de 1881.—*Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n.13.1m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castelao, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento. - Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n10.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, a estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n8.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, y emplaza al ausente D. Jose Salichs, para que dentro del término de 30 dias, á contar de esta publicacion, comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en los autos iniciados por D.ª Gregoria Castellanos contra dicho señor y D. Manuel Grates, por desalojo, cobro de alquileres y rescision de contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 12 de Noviembre de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n15.15.dp¼

ANUNCIOS

HELADOS

El dueño del Hotel des Pyramides, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que á partir del 1.° de Diciembre empezará á despachar helados y refrescos en la plaza de la Constitucion, frente á la Matriz.

n25.8 *Augusto Huaric.*

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojeria calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 288.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Masimo celso clínicos. n27.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Julio de 1881.

49

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planilla de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 10 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 18[illegible] — Pesadas en kilógramos — Planilla de Reduccion de libras á kilógramos — Medidas agrarias y de superficie — Lista de los Soberanos actualmente reinando — Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre 1881 — Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos — Fenómenos celestes de 1882 — Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos — Superior Tribunal de Justicia — Jueces de Comercio — Idem de lo Civil — Idem del Crímen — Idem Departamentales — Fiscales — Abogados — Tribunal y Curia Eclesiástica — Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes — de Policía y de Secciones Departamentales — Administracion de Vacuna — Médicos y Cirujanos residentes en la Capital — Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero — Cuerpo Consular de la República en el Extranjero — Cuerpo Diplomático Extranjero en la República — Cuepo Consular Extranjero en la República — MISCELÁNEA — Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas — Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay — Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas que le estén, y las entregaremos Gratis á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

¡Grandes carreras!

En el Cerro de Pereira, Departamento de [illegible]cuarembó, se ván á jugar el dia cinco del [illegible] Diciembre, varias carreras, entre las cuales [illegible] por valor de mil pesos cada caballo.

Igualmente se jugarán para el 1.° de [illegible] próximo, otras varias carreras, entre ellas, [illegible] un caballo tordillo de la propiedad de D. A[illegible] Carrera titulado el cadáver, *caballo famoso*[illegible] un caballo oscuro por nombre el bonito, [illegible] carrera hay paradas por grandes cantidades [illegible]

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cual[quier] cantidad á la vista y á plazos, so[bre la] República Argentina, el Brasil, [Ingla]terra, Francia, Bélgica y todas las [ciu]dades de Italia, Suiza, España, islas [Ba]leares, islas Canarias, Portugal, etc.

FOLLETIN 52

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

[illegible]

—No digo lo contrario; pero ya ves que estoy vivo, muy vivo y la prueba es que vengo á proponeros un negocio.

—No lo rechazaremos si es bueno, respondió Carretti, porque no te ocultaré que nos encontramos bastante apurados en este momento.

—Entonces, replicó Coignard sin mas preámbulos, oid de lo que se trata. Supongo que no habreis olvidado nuestra operacion del año 11 en casa del contratista del boulevard de los Capuchinos.

—Me acuerdo como si fuera ayer, dijo Lexcellent, por cierto que concluyó bastante mal para nosotros.

—Por culpa vuestra, continuó imperturbablemente Coignard; os quisisteis deshacer de mí y nos cogieron á todos. Eso tiene el no estar de acuerdo.

—Verdad es, respondió Carretti, y creo haberte probado en Toulon que sentia muchísimo haber obrado como lo hicimos.

—Si dudase de ti, respondió Coignard, ya estaria fuera de aquí; pero espero, por el contrario, que nos entenderemos.

—Sabed, pues, que estoy en situacion de indicaros veinte negocios tan importantes como el del contratista Mascandier. Uno solo seria bastante para hacernos ricos.

—¿Por qué no lo haces tú solo? preguntó el desconfiado piamontés.

—Probablemente será porque tenga mis razones, dijo con frialdad el ex-granadero. En todo caso, oid mis condiciones. Sois libres de aceptarlas ó no.

—Veamos, dijeron á la vez los dos presidiarios.

—En primer lugar, no tratareis de averiguar ni lo que hago, ni en donde vivo. A la primera tentativa de espionaje por parte vuestra usaré de los medios que tengo para volver á meteros en presidio.

—¿Dónde nos veremos entonces? dijo Lexcellent intimidado por el tono de Coignard.

—Aquí, todos los jueves por la noche y nunca en otra parte. Cada semana os traeré preparado un negocio; noticias, plano de la casa, forma de las cerraduras, todo os lo daré y no tendreis mas que trabajar sin mí.

—¿Sin ti? preguntó Carretti admirado.

—Ciertamente, respondió Coignard; no me vereis nunca mas que el dia del reparto, que será el mismo en que os indique el negocio de la semana siguiente.

—Repartiremos en buen hora, dijo Lexcellent, ¿pero en qué proporcion?

—Una tercera parte para vosotros y lo demas para mí.

—¡Diablo! dijo el piamontés, los peligros son para nosotros y una tercera parte solo es muy poco.

—Podeis rehusar si quereis, dijo Coignard sin conmoverse.

Los dos bandidos se consultaban con la vista y no se apresuraban á contestar. Semejante proposicion, venida de cualquier otro que no fuese Pedro Coignard, no les hubiera ciertamente entusiasmado, hasta es probable que hubiesen temido un lazo. Pero los recuerdos que el ex-granadero habia dejado en Toulon lo habian colocado demasiado alto en el concepto de los presidiarios y no se atrevian á dudar de él. Sus evasiones se habian hecho legendarias y su lealtad á los compañeros era proverbial en el presidio. Obedecer ciegamente á Coignard era servir á un ser superior, á un jefe que no abandonaba jamás á sus soldados y que podia enriquecerlos de un solo golpe.

—Aceptado, dijo Carretti, á quien Lexcellent apoyó con un signo.

—Me alegro mucho por vosotros y por mí, dijo sencillamente el falso Pontis. Y ahora que ya estamos de acuerdo, continuó alegremente, contadme lo que ha sido de vosotros desde el dia en que nos separamos.

—Nada bueno, respondió Lexcellent con tono compungido. Cumplimos en 1809, y desde que salimos estamos en la miseria. Ahora que los Borbones han vuelto, vá esto un poco mejor, gracias á este caballero que está aquí, añadió señalando al viejecillo que los acompañaba, que se levantó y saludó humildemente.

Coignard habia olvidado por completo á tan extraño personaje.

—¿Quién es este caballero?

—Lenormand, portero en Versalles y vuestro servidor, señor mio, respondió el hombre de la túnica con tono insinuante.

Aquel nombre nada enseñaba á Coignard, y Carretti se apresuró á darle informes. Aquel viejo tan cortés habia remado en otro tiempo en las galeras de Malta y utilizaba, dando ciertas noticias á sus cómplices, el oficio de portero que habia adquirido despues de la Restauracion.

—Respondemos de él como de nosotros mismos, añadió el piamontés.

—Pues entonces, escuchad la órden para esta semana, dijo tranquilamente Coignard; calle Basse du Rampart, 64, en un pequeño hotel que tiene patio y jardin, vive un español muy rico que se llama el general Marti. Vive solo con un criado viejo, que duerme en un pabellon aislado y sale de ocho á doce de la noche.

En el secreter de la alcoba hay cien mil francos en oro, joyas que valen el doble y mucha otra[illegible].

Los ojos de los dos presidiarios brillaban al escuchar la enumeracion de aquellas riquezas.

—Aquí está el plano del hotel y la forma de todas las cerraduras, continuó Coignard colocando sobre la mesa una hoja de papel y varios pedazos de cera. Teneis cinco dias de término. Estaré aquí el jueves por la noche para el reparto.

Y, sin esperar la respuesta de sus nuevos asociados, se levantó y salió de la taberna con su hermano.

En el momento en que franqueaban el dintel, les pareció ver en el ángulo de la casa una sombra que se deslizaba á lo largo del muro; pero creyeron haberse equivocado, porque aquella forma vaga desapareció casi en seguida en la oscuridad de la noche.

XXIV

EL APARECIDO

Tres dias despues de la conclusion de este pacto, corria el rumor de haberse verificado uno de los robos mas audaces de que se tenia memoria, en el hotel de un acaudalado español muy conocido de la buena sociedad de Paris. Habian robado valores considerables y debian haber abierto los muebles con ayuda de llaves falsas, porque no se veia la menor señal de fractura.

El coronel Pontis de Santa Elena fué uno de los primeros en ir á visitar al general Marti, que de una manera tan audaz habia sido despojado. Eran ambos muy amigos por haber servido juntos en la guerra de la Península, y la noche del robo habian estado reunidos en una casa amiga. El coronel no se limitó á dar á su antiguo compañero de armas pruebas estériles de interés, le ofreció su bolsillo, lo cual rehusó el general, y su influencia con el prefecto de policía, que fué aceptada desde luego. Pero por mas que este funcionario tomara gran interés en complacer al amigo del coronel tan bien relacionado en la córte, no pudo descubrir á los ladrones.

Aun no habia dejado de hablarse de este asunto cuando se cometió un robo muy parecido en el domicilio del señor Champigny, jefe de negociado en el ministerio de la guerra. Esta vez habian escogido para el robo de la habitacion el momento en que el alto funcionario recibia en su despacho del ministerio al coronel Pontis, de quien era muy amigo.

La amistad del conde no se desmintió en aquellas circunstancias. Acompañó al señor Champigny á casa del procurador del rey, á quien dijo que la opinion pública se lamentaba de la frecuencia con que de algun tiempo á aquella parte se repetian semejantes hechos, y que tal vez llegara á dudarse de su celo é inteligencia si no se ponia coto á semejantes atentados. El procurador del rey tomó muy en consideracion las palabras de una persona tan importante como el señor de Santa Elena, y prometió hacer cuanto de su parte estuviese. No fué, sin embargo, mas afortunado que el prefecto de policía y los autores del robo quedaron impunes.

Mientras que sus amigos eran víctimas de aquellos atentados, el coronel acababa de montar elegantemente su casa.

Su habitacion de la calle Saint-Denis se abria dos veces por semana á numerosos invitados de las mas elevadas clases sociales y á menudo su mesa se veia favorecida por distinguidos convidados. Casi siempre hacia Pontis solo los honores de la casa, y la condesa, que segun decian se hallaba siempre enferma, se presentaba rara vez á sus convidados. No por eso eran menos deseadas las invitaciones del coronel, porque su cocinero era excelente y sus vinos deliciosos. Era el conde gran jugador, y como hombre bien educado, sabia perder algunos centenares de luises al ecarté.

Bien pronto su salon fué uno de los mas agradables de Paris, y al cabo de dos años de llevar aquella vida el conde de Santa Elena, habia conquistado definitivamente una brillante posicion en la sociedad elegante.

A principios de 1878, el 72 de línea fué destinado á Rouen, pero el brillante teniente coronel estaba propuesto para el ascenso y esperaba bien pronto obtener el mando de un regimiento sin salir de París. Las necesidades del servicio retardaron su nombramiento, y hácia la primavera de aquel año se vió obligado á marchar llevándose la formal promesa de ser ascendido y llamado á Paris muy en breve.

En los primeros dias de Mayo recibió el regimiento la órden de pasar la revista [illegible] formó en la plaza Vendôme.

Con su uniforme nuevo, montado en un [illegible] magnífico, el teniente coronel conde de Santa [Ele]na era la admiracion de la gente, que [illegible] nombre y elogiaba su marcial figura. [illegible] teranos de la guerra de España que se [illegible] entre los grupos que veian la revista, [illegible] hazañas en Tarragona y en Vitoria, y [illegible] ses se admiraban de verle tan jóven y [illegible] despues de tan rudas campañas.

Aquel triunfo en la plaza pública no [illegible] agradar al conde, que no se desdeñaba de [illegible] racolear á su caballo cuando pasaba por [illegible] alguna bella.

Solo uno de los espectadores no parecia [illegible] del entusiasmo general. Era un hombre [illegible] te vestido á quien Pontis estuvo á punto [illegible] llar sin querer varias veces, y que á pesar [illegible] lo miraba con persistente atencion. Aquel [illegible] que se hubiera podido tomar por un [illegible] no hubiese más bien parecido un loco, [illegible] de tal manera que llamaba la atencion [illegible] mundo, menos del coronel que estaba [illegible] ocupado para fijarse en semejante individuo.

La revista se terminó con un magnífico [illegible] Pontis se puso á la cabeza de su regimiento [illegible] mandaba en ausencia del coronel y lo [illegible] cuartel de la Nueva Francia, despues de [illegible] dirigió solo á su hotel de la calle de Saint-[illegible]

Jamás se habia creido tan feliz el conde de [Santa] Elena. En los últimos dos años todo le [illegible] á pedir de boca. Los apuros de dinero [illegible] aparecido y todo era felicidad. El porvenir [illegible] sentaba sin nubes y esperaba firmemente [illegible] pues de aquel viaje, impuesto por las [circunstan]cias, acabaria gloriosamente su carrera [illegible] nar las regiones del favoritismo.

Cuando se despojó de sus militares [illegible] tendió en el suntuoso sofá de salon, llamó [illegible] da de cámara, y su hermano Alejandro [illegible] un año antes desempeñaba aquel cargo [illegible] za, acudió inmediatamente.

—Ya sabes que marcho mañana por la [illegible] le dijo familiarmente, y que estaré [illegible] un mes. No dejes de ir todos los jueves [illegible] *Galant*. Es preciso no descuidar los negocios [illegible]

—¿Qué debo decirles para excusar tu [illegible]